

**ACTA núm. 1. APERTURA SOBRES N.º 1
PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
CONTRATO DE SUMINISTROS**

PRESIDENCIA Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación.

VOCALÍAS : Pablo Lucena Hidalgo, Técnico del Área de Asuntos Jurídicos
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno
Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación
Jesús Santamaría Espinós, Jefe del Departamento de Edificación e Integración Urbana

SECRETARÍA Rosario Ramírez López, Administrativa del Departamento de Contratación.

En Sevilla, el día 9 de diciembre de 2025 a las 09:30 horas, en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en la calle Pablo Picasso 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder de acuerdo con lo establecido en el artículo 157.1 de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, a la calificación de la “documentación previa” correspondiente al sobre nº 1 de las ofertas, con motivo del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación convocado para la adjudicación del contrato denominado: “Dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de las obras de restitución de calados de la bocana y su entorno del puerto de Estepona”, CONTR 2025 665226.

Iniciada la sesión, se informa de la publicación de anuncio licitación en el perfil del contratante y de la relación de empresas que han presentado su oferta en el portal de licitación electrónica SIREC al objeto de tomar parte en la licitación:

SGS TECNOS SAU
INGENIERÍA TERRESTRE HIDRÁULICA Y MARÍTIMA SL
ROMA INGENIEROS CONSULTORES SL
TÉCNICAS GADES SL
TG4 CONSULTORES AEC SL
DCOD INGENIERÍA SL
CAI SOLUCIONES DE INGENIERÍA SL


Seguidamente se procede a realizar la descarga, apertura y lectura de los sobres n.º 1 de las ofertas comprobándose que todas ellas son correctas y completas.

Todas las personas licitadoras han declarado la condición de PYME a excepción de SGS TECNOS SAU y no estar vinculadas con otras entidades o no concurrir con empresas vinculadas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA ,
Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras

LA SECRETARIA
Fdo.: Rosario Ramírez López

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS ROSARIO RAMIREZ LOPEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSGFL5KTRR4JE229F8C2K9WU64	PÁG. 1/1	